

## APROXIMACIONES A LA FILOSOFIA DE ANDRES BELLO

Carlos Rojas Osorio \*

### RESUMEN

*El presente artículo no pretende hacer una exposición completa ni una tipificación ni tampoco una reflexión crítico-valorativa del pensamiento filosófico de Andrés Bello, aunque por la dinámica misma de su propósito fundamental, algo de todos estos elementos hayan de aparecer, aquí y allá, a lo largo del texto. Se quiere primordialmente aproximar al lector a la estructura fundamental de la **Filosofía del Entendimiento** y a algunos aspectos particulares que nos han llamado la atención en esta obra considerada esencial para una correcta comprensión de buena parte de los fundamentos teóricos de toda la producción de Bello. En busca de este objetivo nuestra exposición sigue, en líneas generales, el orden de la primera parte (Psicología Mental) de la obra mencionada dejando hablar directamente al autor en abundantes citas textuales. Tras un breve recorrido biográfico y algunas consideraciones generales sobre el pensamiento filosófico de Bello, se adelantan algunas ideas básicas sobre el concepto central de **Percepción**, se exponen las características de cada uno de los tres tipos fundamentales de percepción, se aborda el tema de las **Ideas** y el de los **Principios** a priori del entendimiento y se esbozan otras temáticas particulares sobre el lenguaje y sobre el idealismo que pueden aparecer hoy como de bastante actualidad.*

---

\* Universidad de Puerto Rico. Humacao.

La *Filosofía del entendimiento* de Andrés Bello fue elogiada por Marcelino Menéndez y Pelayo, hacia 1911, como la más encumbrada obra en su género producida en la América hispánica, juicio que reiteran con mucha razón tanto José Gaos como Juan David García Bacca. Vale la pena, pues, acercarse a la filosofía del ilustre venezolano, aunque sólo sea parcialmente a algunos de sus aspectos. Pero veamos primero algunos datos sobre el autor de la obra que podrán ayudarnos a abordarla en forma adecuada.

## 1. ELEMENTOS BIOGRAFICOS.

Nació Andrés Bello en Caracas, el día 29 de noviembre de 1789. Su padre fue funcionario fiscal en la provincia de Cumaná. Se graduó de bachiller en Artes el 9 de mayo de 1800. Hizo algunos estudios en derecho, pero no llegó a conseguir el título. Conoció a Alejandro von Humboldt en su visita a Venezuela, quien dejó constancia de haber percibido en Caracas una alta cultura intelectual. Bello fue oficial segundo de la secretaría del Capitán General. Fue redactor de la *Gaceta de Caracas*, primer periódico impreso en Venezuela. En la Junta Suprema de 1810, al iniciarse el proceso de independencia, ocupó el cargo de oficial primero de la Secretaría de Estado. Fue enviado a Inglaterra (1810) en misión diplomática junto a Simón Bolívar y Luis López Méndez. En realidad permaneció en Londres diecinueve años, hasta 1829. En Caracas había terminado su *Análisis ideológico de la conjugación castellana*. En Londres inicia la redacción de *Biblioteca americana* y el *Repertorio americano*, donde publica muchos de sus trabajos y, según la expresión de Rafael Caldera, "trata de orientar y forjar la conciencia de los pueblos de América".<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> CALDERA, Rafael: *Andrés Bello*, Caracas, Instituto Nacional de Cultura, 1965, p. 36

En Londres conoce a los filósofos Jeremías Bentham y James Mill. A John Stuart Mill lo conoció de niño, a los doce años de edad, cuando éste ya sabía griego y latín. Sin duda alguna Bello recibió un amplio influjo de la filosofía inglesa, en cuyas tendencias se mueve a la hora de escribir su magna obra filosófica. Si muchos de los revolucionarios de la independencia latinoamericana se movieron con facilidad dentro de la filosofía de la Ilustración francesa, marcada por el racionalismo, Bello se adhirió más al ejemplo inglés, caracterizado por el empirismo y la moderación especulativa. Dio lecciones a los hijos de William Hamilton.

En Londres fueron también importantes sus relaciones con algunos afamados hispanoamericanos como Francisco Miranda, Blanco White, García del Río, Fernández Madrid y Olmedo. En Londres escribió su famoso poema: "*Silva a la agricultura de la zona tórrida*". Aunque se ha dicho que tradujo a John Locke, sin embargo, Pedro Grases ha mostrado que no fue así. En cambio sí tradujo *El arte de escribir* de Etienne de Condillac. A este respecto comenta Arturo Ardao: "Por intermedio de este trabajo se estrenaría brillantemente como "gramático filósofo"<sup>2</sup>

Contrajo matrimonio, estando en Londres, primero con doña Ana Boyland, la cual murió en 1821. Se volvió a casar en 1824 con doña Isabel Antonia Dunn. Tuvo numerosos hijos.

En Londres fue Encargado de los Negocios de la Embajada de Colombia y luego Secretario de la misma. También realizó el mismo trabajo para la embajada de Chile. Aunque quiso volver a su patria, no se logró un acuerdo para que desempeñase allí algún cargo público. Pero el gobierno de Chile le hizo una oferta de trabajo, la cual aceptó. Salió de Londres el 14 de febrero de 1829 y llegó a Valparaíso el 25 de junio del mismo año.

---

<sup>2</sup> ARDAO, Arturo: *Andrés Bello, filósofo*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, 1986, p. 52

En Chile desempeñó numerosos cargos públicos. Fue oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, y en realidad, como comentan sus biógrafos, fue el guía principal de las relaciones internacionales durante el gobierno conservador para el cual trabajó. Fue senador y consejero de varios gobernantes. Fundó la Universidad de Chile, de la que fue el primer Rector por elección, cargo para el cual fue reelegido en períodos sucesivos hasta su muerte. En Chile escribió *Filosofía del entendimiento*, *La gramática de la lengua castellana*, *Historia de la literatura y el derecho de gentes*.

Sobre su influjo en la vida chilena afirma Rafael Caldera: "Su presencia en la nación del sur fue de influjo benéfico en todos los sectores de la vida social, tuvo la oportunidad de debatir sobre interesantísimos tópicos sociales con hombres de la talla de Sarmiento... Desarrolló polémicas firme y cortésmente llevadas, de las cuales surgen algunas de las orientaciones para intrincados problemas... La distinguida sociedad chilena, prácticamente toda, supo apreciar sus méritos y honrar su personalidad venerable"<sup>3</sup>

En Chile, dice Amunátegui, quien no era discípulo de Bello era discípulo de sus discípulos. Los más renombrados de sus discípulos fueron: José Victorino Lastarria, filósofo positivista y fundador del partido liberal chileno; el historiador Barros Arana; Miguel Luis Amunátegui, biógrafo de Bello; Vicuña Mackenna, también historiador. Antes de fundarse la Universidad de Chile Bello dictó clases de castellano, filosofía, derecho de gentes, derecho romano y literatura en su propia casa. Esta actividad puede considerarse como el germen de la universidad chilena.

Murió el 15 de octubre de 1865, a la edad de 84 años.

---

<sup>3</sup> CALDERA, Rafael: op. cit., p. 55

El estado chileno publicó sus *Obras completas*, bajo la dirección de Miguel Luis Amunátegui en 15 volúmenes (1881). En 1948 comienza a publicarse la edición venezolana. (Segunda edición de 1981).

Con respecto al impacto de la filosofía de Bello en Chile nos dice Raúl Agudo Freytes:

"La filosofía se enseñaba en los establecimientos de la colonia, de acuerdo a los métodos escolásticos. Se fundaba principalmente en el desarrollado en la época medieval. Cualquier otra manifestación en este sentido, era enérgicamente reprimida por las autoridades eclesiásticas a través de la censura que impedía la ilustración extraoficial. A Bello, tocóle, sin embargo, elaborar un trabajo de filosofía científica de acuerdo con los grandes adelantos de la época"<sup>4</sup>

En la Universidad de Caracas siguió Bello, los tres años reglamentarios el curso ordinario de filosofía, hasta graduarse en 1800 de Bachiller en Artes. "Don Andrés Bello, en su juventud estudió a la perfección la doctrina peripatética y escolástica bajo la dirección del presbítero don Rafael Escalona".<sup>5</sup> Sin embargo, como bien anota García Bacca, "estudiarla" no significa aceptarla. Es bien conocido el menosprecio de Bello y de otros muchos universitarios por lo que en esa época se enseñaba como "filosofía peripatético-escolástica". Sin embargo son innegables las huellas del pensamiento escolástico en la filosofía de Bello. Según afirma García Bacca, dentro de la orientación escolástica hubo en él mayor influjo de Escoto y Ockham que de la dirección tomista o de la suareciana.<sup>6</sup> Al parecer, la enseñanza de Escoto dominaba la universidad por aquel tiempo. García Bacca percibe la influencia del escotismo en Bello en los siguientes aspectos: en la preferencia por el estudio

---

<sup>4</sup> AGUDO FREYTES, Raúl: *Andrés Bello, maestro de América*, Caracas, Ministerio de Educación Nacional, 1981, p. 71

<sup>5</sup> AMUNATEGUI, Miguel Luis: *Vida de Don Andrés Bello*, Santiago de Chile, 1882, p. 624

<sup>6</sup> Cfr. GARCÍA BACCA, Juan David: "Prologo a la Filosofía del Entendimiento", en *Filosofía del Entendimiento (seguido de otros ensayos filosóficos)*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951, pp. XIX-XX

del lenguaje y de los signos; preferencia por la lógica y cierto cálculo simbólico; el empleo casi constante de la categoría "modo" que es de origen escotista; la independencia de los dogmas de la fe católica con respecto a cualquier filosofía determinada, ni siquiera la aristotélico-tomista, o sea, separación entre razón y fe; el voluntarismo en la asignación de los atributos divinos: voluntad, imperio, elección, mandato, etc.

Como era usual en el ambiente universitario colonial de fines del siglo XVIII y de comienzos del XIX, también en la Universidad de Caracas comenzaba a tener una presencia vigorosa la filosofía moderna. No hay duda de que durante sus últimos años de contacto con el medio universitario caraqueño -hasta su salida hacia Londres en 1810- Bello recibió un amplio influjo del pensamiento de Descartes, Bacon, Leibniz, Newton, Berkeley, Locke, Condillac, etc.

En Londres, no sólo conoció a los filósofos utilitaristas y empiristas, sino que también estudió ampliamente la escuela escocesa a cuyos miembros cita frecuentemente: Reid, Thomas Brown, Dugald Stewart, etc. De los filósofos franceses cita especialmente a Víctor Cousin, Condillac, Jouffroy, Destutt de Tracy.

En la segunda edición caraqueña de las obras de Bello, los textos filosóficos de este autor ocupan un volumen (Vol.III) de ochocientas páginas, incluidos la Introducción y los Indices. De estas páginas, 540 corresponden a la *Filosofía del Entendimiento*. El resto de la producción filosófica de Bello lo integran diez comentarios o reseñas, a veces muy breves, sobre obras filosóficas de la época, -particularmente de Jouffroy, Cousin, Balmer y Rattier- que alcanzan una extensión de 144 páginas. Aunque, según parece, Bello tuvo la intención de elaborar una "Filosofía de la voluntad", nunca llegó a escribirla. Sin embargo García Bacca en su introducción a los escritos filosóficos de Bello (ver Obras Completas. 1981. Vol.III), intenta recopilar, en sólo cinco páginas las ideas directrices del filósofo venezolano en ese campo. Es, pues,

válido afirmar que conocer la *Filosofía del Entendimiento* es conocer adecuadamente lo sustancial del pensamiento filosófico de Andrés Bello. Las páginas que siguen se centran en la exposición de algunos aspectos importantes de la primera parte de esta obra fundamental. En este artículo no es posible abarcar la Lógica, que constituye la segunda parte de *Filosofía del Entendimiento*. Toma de ella sólo algunas ideas concernientes a los principios del conocimiento.

## 2. LA FILOSOFIA DEL ENTENDIMIENTO.

### 2.1. Consideraciones preliminares

Bello se propuso redactar un texto para el curso de Filosofía del Instituto Nacional de Chile.

El resultado superó con mucho las meras expectativas de un texto escolar y se convirtió en una de las más elevadas producciones filosóficas latinoamericanas del siglo XIX, por lo cual Arturo Ardao la reconoce como "La obra realmente fundadora de la filosofía latinoamericana en su sector de lengua española"<sup>7</sup>.

Siguiendo la tendencia empirista espiritualista, Bello centra el objeto de la filosofía en el estudio de las actividades del espíritu. "El objeto de la filosofía es el conocimiento del espíritu y la acabada dirección de sus actos."<sup>8</sup> Bello entiende la actividad espiritual como conocimiento y volición. A la primera corresponde, en su parte descriptiva, la Psicología Mental y en su parte normativa la Lógica. Ambas partes las desarrolla en su obra filosófica fundamental: *Filosofía del entendimiento*. A la actividad volitiva le corresponde una Psicología Moral en su parte descriptiva y

---

<sup>7</sup> ARDAO, Arturo: op. cit., p. 190.

<sup>8</sup> BELLO, Andrés: *La filosofía del entendimiento*, Edición crítica a cargo de José Gaos, México, F. C. E. 1948, p.3

la Etica en la parte normativa. Estas dos constituirían la Filosofía Moral, la cual Bello no alcanzó a desarrollar.

Como se ve, la Psicología sirve aquí de matriz desde la cual se elabora la Filosofía. Esto está conforme con la tradición empirista, según la cual el objeto central de la filosofía lo constituyen las actividades mentales o espirituales. También en E. M. de Hostos se enraiza la filosofía en la psicología, en las funciones del alma según su propia expresión. Sin embargo, tanto Bello como Hostos se esfuerzan en una crítica de la Metafísica, pero sin dejar de hacer compromisos ontológicos. El mismo Bello nos aclara que utilizará los apéndices para hacer las aclaraciones metafísicas que sean necesarias según se vaya desarrollando la temática. Es así como encontramos amplias referencias al problema de Dios y su conocimiento, a los problemas relativos a la substancia material, etc. De modo que el hecho de moverse Bello fundamentalmente en el análisis de la mente humana, no le impide avizorar más amplios ámbitos que desembocan en lo que frecuentemente se ha conocido en la filosofía como Ontología, Pneumatología, Teodicea e incluso Filosofía de la Naturaleza.

Bello afirma que no podemos conocer y analizar el alma en sí misma -como por demás ninguna substancia- sino que sólo podemos conocer sus actividades y sus pasividades: sus modificaciones. "El espíritu humano es consciente de sus actos. Todo aquello de que tenemos conciencia, existe en el espíritu, o hablando con propiedad, es el espíritu mismo, que obra o padece de cierto modo particular en un instante dado. De lo que no pasa actualmente en el espíritu, no tenemos ni podemos tener conciencia"<sup>9</sup>. Hay en esta filosofía una posición fenomenalista que es esencial en Bello, y que según Kolakowski es uno de los postulados fundamentales del positivismo. Pero las posiciones teóricas del positivismo distan mucho del

---

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 4

pensamiento de Bello. Lo que este fenomenalismo significa claramente es una actitud antiescolástica, alejada de todo realismo substancialista.

La filosofía de Bello es esencialmente un minucioso y fino análisis de los actos del espíritu humano con base en la capacidad intuitivo-reflexiva que a éste le es esencial. Bello quiere llevar a cabo un "examen minucioso" de los "hechos anímicos". Este análisis supone la convicción inmovible -cuya validez no puede ser demostrada- de la correspondencia entre las características del acto y las cualidades del objeto que lo determina. Pero en verdad los hombres sólo tenemos conocimiento inmediato de la vida de nuestra alma; del mundo exterior sólo tenemos "representaciones". El mundo exterior es necesariamente un "supuesto". A la filosofía le resulta imposible dar prueba alguna directa de la existencia de la materia, aunque nadie pueda dudar de ella. Lo que hacen las distintas filosofías es tratar de explicar por caminos diversos esta misma convicción.

Marcelino Menéndez y Pelayo ha visto en la sutileza y perfección de estos análisis sobre la actividad del alma la parte más extraordinaria de la obra del filósofo venezolano. Ramón Insúa Rodríguez conceptúa que los análisis más originales de Bello son los de la memoria y el análisis. En su "Prólogo" a la *Filosofía del Ententimiento*, José Gaos afirma que los juicios valorativos acerca de la obra de Bello han sido sumarios e imprecios y que hace falta un estudio concienzudo acerca del pensamiento filosófico de Bello. Juan David García Bacca y Arturo Ardao han realizado este trabajo con especial dedicación.

El empirismo de Bello, por ser espiritualista, está muy lejos del sensualismo, al que en diferentes ocasiones se enfrenta críticamente. En el sensualismo ve, ante todo un "pasivismo". Lo propio del espiritualismo es reconocer al alma ante todo como activa. La Ideología de Destutt de Tracy también la considera Bello como un sensualismo.

La base de la filosofía de Bello es su teoría de la percepción de la que hace un extensísimo análisis comenzando por la percepción intuitiva que el alma tiene de sus propios actos, siguiendo con las percepciones de los estados orgánicos y de los objetos materiales externos y concluyendo con las percepciones de relación entre percepciones. Bello divide, pues, las percepciones en tres clases:

1. **Percepciones intuitivas o de conciencia:** captación directa de las actividades del alma, el alma ve lo que está pasando actualmente en ella.
2. **Percepciones sensitivas:** la captación de una cualidad o característica material que puede ser del propio organismo o de los objetos externos.
3. **Percepciones de relaciones:** la captación de una afección espiritual del alma que surge frecuentemente en ella cuando se juntan en el entendimiento dos percepciones o dos ideas. Las *ideas* no son más que percepciones pasadas y renovadas en el alma por aquellas facultades que llamamos memoria e imaginación. Las ideas, cuando están acompañadas de un juicio seguro de la realidad de los objetos a que se hacen referencia, se llaman *conocimientos*

Para Bello facultad y acto son palabras correlativas. Todo lo que sucede en el alma es un acto del alma, sea acción o pasión. "En las modificaciones al parecer más pasivas de nuestro espíritu hay siempre algo activo que las diferencia de la inercia absoluta de la materia"<sup>10</sup>. La conciencia que el alma tiene de algunos de sus actos es a veces tan fugaz que éstos pasan inadvertidos. Pero lo que aquí importa es que la conciencia nos da el conocimiento de todos los actos que son posibles para el espíritu humano. Facultad es "la posibilidad de ejecutar un acto". Por ello hay tantas facultades cuantas clases de actos anímicos. "La naturaleza de una facultad está toda en la naturaleza del acto, porque la posibilidad del acto es todo lo que constituye la

---

<sup>10</sup> *Ibidem*, p.5

facultad"<sup>11</sup> . Definiendo la facultad como posibilidad del acto, Bello evita el substancialismo que normalmente acompaña a la psicología de las facultades mentales. Esto es coherente con el fenomenalismo al cual ya nos referimos: no conocemos la substancia espiritual en sí misma, sino sus actos, sus manifestaciones.

Bello advierte que las facultades del alma no son órganos. La razón principal de ello es que: "En cada uno de sus actos está el alma toda, el yo. El alma que siente es el alma misma que recuerda, que juzga, que raciocina, que desea,... y, por más atentamente que ella se contempla a sí misma, no le es posible referir sus varias modificaciones a diferentes porciones o localidades de sí misma. La conciencia nos testifica... la indivisibilidad del alma y su constante identidad consigo misma en todos sus actos"<sup>12</sup> .

Con lo dicho hasta aquí queda esbozado el sentido del "empirismo espiritualista" de Bello y lo que abarca la *Psicología Mental o Intelectual* , como parte fundamental de la *Filosofía del Entendimiento*.

## 2.2. La Percepción.

### 2.2.1. Cuestiones generales

Hechas estas advertencias que son necesarias para situarnos en el enfoque filosófico del autor, se pasa entonces al análisis propiamente tal de la percepción.

---

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 6

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 6

Como ya se ha insinuado, la percepción es siempre y esencialmente la captación de algún tipo de modificación que tiene lugar en nuestro espíritu y es debida a diferentes factores. Bello afirma: "La percepción es, en general, un acto en que el alma adquiere el conocimiento de cierta cualidad o estado particular de un objeto y en virtud de cierta acción que el objeto ejerce acualmente en ella (en el alma)".<sup>13</sup> Con estas palabras no se trata de *definir* la percepción sino sólo de señalarla o de manifestar las circunstancias en que tiene lugar. Toda percepción es conocimiento y todo conocimiento implica percepción. La percepción contiene siempre un juicio que relaciona la modificación del alma con un objeto al que atribuimos esa modificación.

"Conviene recordar aquí que la conciencia es en todos casos la verdadera y única facultad perceptiva. El alma no percibe jamás sino a sí misma, ni puede percibir los modos de ser de los cuerpos y de los otros espíritus, sino percibiendo los suyos. En toda percepción hay, por consiguiente, una afección espiritual o una relación entre dos o más afecciones espirituales, la cual afección o relación de afecciones es el objeto inmediato de la facultad perceptiva"<sup>14</sup>.

Se destacan cuatro elementos en el proceso de la percepción: el *sujeto* percipiente, el *objeto* particular percibido, la *acción del objeto* sobre el sujeto, es decir, sobre el alma y la *actualidad de esa acción*, es decir, su existencia en el momento mismo de la percepción.

El sujeto de la percepción es el alma o yo sustancial que se capta a sí mismo, simultáneamente con sus actos o modificaciones, como uno, idéntico y continuo. La percepción, en cuanto captación intuitiva de la modificación del yo o alma, es simultáneamente, intuición del carácter sustancial del mismo yo.

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 7

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 295

Así como las facultades del alma son ciertos poderes para posibilitar un acto, así también los objetos tienen el poder de posibilitar ciertas acciones que tienen su efecto en el alma el cual es necesario para que tenga lugar la percepción. Lo que en el alma, con relación a sus actos, son las facultades, lo son en los objetos que actúan sobre el alma, las *cualidades* que hay que entender como estados, aspectos o características particulares y parciales de un objeto complejo. Por ejemplo, el color, el olor, el peso, la textura, etc., de un clavel.

"Entre las acciones de los objetos sobre el alma y las cualidades de los objetos, hay la misma correlación que entre los actos y las facultades del alma o de un agente cualquiera. Así como todo acto supone en el agente la facultad o poder de desarrollo, así cada una de las varias acciones particulares de un objeto sobre el alma, supone en él una cualidad particular, que verdaderamente no es otra cosa que el poder o facultad de desarrollar esa acción. Los objetos se nos dan a conocer por sus cualidades, o en otros términos, por las diferentes acciones que corresponden a esas cualidades y en que esas cualidades se desarrollan"<sup>15</sup>.

En estricto sentido, la percepción es una afección del alma que coexiste con el objeto que la produce; se llama en este caso *percepción actual*. Lo que de dicha afección queda o "resucita" en el alma después que el objeto deja de afectarla, es una *percepción renovada*, un *recuerdo*, una *idea*.

En las percepciones intuitivas se da una relación de identidad entre el sujeto percipiente y el objeto percibido, que es el alma misma en cuanto que a la vez e indisolublemente, está afectada por algo y es ella misma el sujeto de las afecciones. En la percepción intuitiva vemos al alma como sujeto inseparable de sus afecciones. El objeto percibido es en realidad el alma (el *yo*) afectada por una determinada cualidad (vgr. claridad intelectual, duda, temor, sensación odorífera o de fatiga, etc.). El objeto es propiamente el afectado por una acción o una pasión suya, y la *cualidad* es el carácter peculiar de esa concreta afección. El objeto,

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp. 7-8

uno y único, de la percepción intuitiva es el alma y sus afecciones. Las *cualidades* del objeto son los distintos tipos de afecciones. Pero una cosa es intuir el alma y sus afecciones y otra, muy distinta, conocer la naturaleza íntima de éstas o del alma. En verdad no conocemos el ser mismo (la naturaleza) de cosa alguna.

Pero conviene desde ahora resaltar que la percepción intuitiva se halla siempre presente en cualquier otro tipo de percepción. Todas ellas la suponen siempre. En la percepción sensitiva interna o externa el alma no conoce directamente la percepción sino que percibe sólo una modificación de sí misma que es lo que se llama sensación. El problema de la sensación o percepción de un objeto material consiste en saber cómo esta modificación del alma (del *yo*) se convierte en conocimiento de un objeto. La sensación es una modificación del alma producida por un ser material que nunca es inmediatamente percibido por el alma. "Lo que la conciencia percibe directamente es la sensación"<sup>16</sup> que es una afección del alma mediante la cual el hombre llega a conocer cierta cualidad o estado material. Las sensaciones no nos dan las cosas mismas, sólo son sus símbolos. Las sensaciones únicamente *simbolizan* o representan cualidades de las cosas percibidas.

Sobre las percepciones relativas se expresa Bello del siguiente modo:

"Cuando se juntan en el entendimiento dos percepciones o dos ideas, sucede a menudo que de la coexistencia de éstas nace espontáneamente una tercera afección espiritual que se diferencia de cada una de ellas y del mero agregado de ambas.

Supongamos que coexisten en el entendimiento las percepciones de una azucena y de la nieve. De la yuxtaposición mental, digámoslo así, de los dos colores en el entendimiento, que es lo que se llama *comparación*, nace la percepción de la  *semejanza*  entre los dos colores, y no es posible que nadie confunda esta tercera percepción con la percepción del color de la azucena, ni con la percepción del color de la nieve, ni con la percepción del mero

---

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 8-9

agregado de ambos colores. Percibimos entonces una *relación especial* , la relación de *semejanza* entre los colores de los dos objetos.

De la misma manera, coexistiendo en el entendimiento la percepción del fuego y la del calor que se produce en mi mano cuando la aproximo a él, nace la percepción de una relación especial que llamamos de *causa y efecto* , o de *causalidad* , la cual no es posible concebir ni en el fuego, ni en el calor producido en la mano, separadamente considerados.

De un modo análogo nacen las percepciones de otras muchas especies de relaciones, como la de la contigüidad de la casa que habito y la casa vecina, la de la sucesión del trueno al relámpago, etc. Se llaman *términos de la relación* los objetos entre los cuales percibimos, y *términos relativos* los que les atribuimos en virtud de una relación, como *semejante, causa, efecto anterior o posterior, contiguo* o distante, etc."<sup>17</sup> .

Los hombres experimentamos en cada momento una infinitud de percepciones actuales y de recuerdos (actualización de percepciones pasadas). Pero no todas nuestras percepciones se presentan a la conciencia con la misma fuerza. La capacidad para concentrarnos en una percepción dejando de lado, como en la penumbra, las otras que están también simultáneamente en el alma, se llama *atención* . El estudio de las causas que determinan la atención y el análisis del influjo que tales causas ejercen en las distintas "fases y fisonomías" del espíritu humano constituye, según Bello una de las vías más fecundas para el conocimiento del hombre.

Tras estas anotaciones de carácter general pasemos a una breve exposición de las tres clases fundamentales de percepciones.

### 2.2.2. Las percepciones intuitivas

Porque podemos intuir todas las modificaciones y actividades del alma, podemos distinguir también las distintas especies de percepciones y analizar lo que cada una de ellas implica Sin la intuición de las actividades del alma, las cuales se nos hacen

---

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 59-59

patentes en la conciencia, los hombres permaneceríamos en la obscuridad total, seríamos autómatas o llevaríamos una existencia caótica.

Bello es enfático en este punto:

"Que el alma tiene la facultad de percibir lo que pasa en ella, es una cosa tan obvia, que parece imposible se haya puesto alguna vez en duda. Sin esta facultad, ¿cómo habría jamás existido la Psicología, la ciencia del alma? Pero no sólo esta ciencia ninguna otra, el lenguaje mismo, no hubiera podido existir. Es de toda necesidad percibir nuestros pensamientos para poder expresarlos"<sup>18</sup>.

Sin embargo, dice Bello, "no ha faltado uno que otro filósofo que negase perentoriamente la existencia de las percepciones intuitivas y de la conciencia".<sup>19</sup>

Después de refutar detenidamente la posición que sobre este punto sostiene Tomas Brown, profesor de la Universidad escocesa de Edinburgo, reafirma su posición en los siguientes términos:

"En realidad, que el alma tenga el poder de conocer lo que pasa en ella, es una cosa en que todos están sustancialmente acordes. Que este conocimiento consista en una intuición que coexista con su objeto, o en una intuición retrospectiva; que él constituya un complemento necesario, una parte esencial de todos los fenómenos espirituales, o que sin embargo de asociarse con todos ellos deba referirse a una facultad distinta, *sui generis*, es a lo que se reduce la diferencia. El error más grave de los que rechazan la conciencia como facultad intuitiva, distinta, está en creer necesariamente sucesivos todos los actos y modificaciones del alma, de manera que a cada instante la ocupe exclusivamente uno solo...

La existencia de la intuición es evidente; su naturaleza, inescrutable; como la naturaleza de la sensación y de todas las otras modificaciones elementales del alma"<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 21

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 21

<sup>20</sup> *Ibidem*, pp. 24-25

La aclaración y descripción de la percepción intuitiva es fundamental en la filosofía del Bello pues, como ya se ha indicado, ésta se halla presente en todas las actividades del alma. Una cita, del texto de Bello, aunque sea larga, puede ahorrarnos muchas palabras sobre este asunto:

"Conocemos, pues, lo que pasa en nuestra alma por medio del alma misma, que se ve, se contempla a sí misma, se *ipsa intuitur* ; o valiéndonos de otra expresión, que tiene conciencia de lo que pasa en ella, *conscia sibi est* ...

En las las percepciones de la conciencia, por simples que nos parezcan, se distinguen sin dificultad dos elementos. Primeramente el alma obra en sí misma: una modificación suya produce en ella una modificación nueva, que consiste en que el alma ve, contempla la modificación original. Esta especie de contemplación es propiamente una *intuición* . Pero esta nueva modificación, esta intuición, no es toda la percepción de conciencia. El alma refiere la modificación percibida, la modificación objeto, a su propio ser, al yo, mirando al yo como sujeto de ella, y como una misma cosa con ella; y de estos elementos, *intuición* y *referencia* de la intuición, se forma la percepción de conciencia, la *percepción intuitiva*.

Siempre que el alma concibe y afirma una relación, decimos que forma un juicio: la referencia es un juicio: el alma en la percepción intuitiva, concibe y afirma la relación de identidad del objeto con el sujeto, del yo que experimenta una modificación con el yo que tiene intuición de ella. Entra, pues, un juicio como elemento necesario en toda percepción intuitiva.

En la percepción intuitiva se nos presenta bajo dos aspectos la conciencia: pasiva en cuanto contempla la modificación objeto y en cierto modo la refleja; activa en cuanto concibe y afirma una relación de identidad entre el ser que experimenta la modificación objeto y el ser en quien reside la conciencia que la refleja"<sup>21</sup> .

En la percepción intuitiva de sus modificaciones el alma intuye también su propio carácter sustancial o la sustancialidad del yo. Pero esto no significa que lleguemos a saber en qué consista esa sustancialidad. Nunca entenderemos la naturaleza del alma sustancial; sólo podemos saber que el alma es sustancia, es decir "la base o asiento" de las modificaciones. El alma se autopercibe como *idéntica* , *continua* y *una* .

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp.12-13

Identidad del alma con sus modificaciones; continuidad del alma que equivale a su identidad "derramada sobre toda la vasta cadena de sus recuerdos"; unidad del alma porque "no le es posible referir cierta afección a una parte de su ser y cierta afección a otra parte... El alma no es para nuestra conciencia un agregado de partes distintas, sino un todo único, simple indivisible"<sup>22</sup>.

Con respecto al hecho de la percepción intuitiva de la sustancialidad del alma Bello sostiene una posición radicalmente enfrentada a la de "Monsieur Cousin, el ilustre jefe de la escuela ecléctica", cuya doctrina en este punto considera insostenible. Cousin piensa que es posible percibir las modificaciones del alma sin captar al alma misma como sustento o base de tales modificaciones. Bello argumenta y concluye contra esa posición en los siguientes términos:

"Esta doctrina presenta, a mi juicio, dificultades insolubles. Las modificaciones no son otra cosa que la sustancia misma modificada. Percibir las unas y no percibir la otra es absolutamente imposible.

El error de los que han creído que percibimos las modificaciones y no la sustancia, proviene del prestigio que ejercen sobre nosotros los nombres abstractos; prestigio de que nacieron tantos conceptos erróneos en las escuelas filosóficas de los antiguos, y de que aun después del triunfo de los nominalistas se conservan no pocos vestigios. Hablamos de las modificaciones y de la sustancia como de cosas reales que se sobreponen a otra cosa real; a la manera que se sobreponen a un cuerpo las vestiduras que lo cubren; concepto absurdo, aunque paliado con un lenguaje especioso.

El alma forma con todas sus modificaciones un objeto único, indivisible, idéntico; sin que por eso deje de percibir diferencias entre sus varias modificaciones, porque no hay incompatibilidad entre lo diferente y lo idéntico.

La identidad, la continuidad, la unidad del *yo*, no se perciben en las modificaciones, se perciben en el alma misma. Las modificaciones no son idénticas, continuas, unas; la identidad, la continuidad, la unidad, pertenecen al alma; no pueden separarse del alma, sino a favor de esas imágenes fantásticas que se asocian a los nombres abstractos y a que damos involuntariamente una realidad que no tienen...

---

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 26

Percibimos, pues, intuitivamente nuestra propia alma, sin embargo que ni nos es posible describirla, ni conocemos su naturaleza sino hasta donde se extienden los fenómenos que la conciencia atestigua"<sup>23</sup>.

Al concluir nuestra aproximación a este tema de la percepción intuitiva, conviene resaltar que la conciencia, como facultad que permite intuir la vida del alma, es la raíz de todo conocimiento. Gracias a la conciencia nosotros "vemos nacer" en el alma las percepciones, las cuales encierran, además de la intuición de la modificación determinada que el alma experimenta en cada caso de acuerdo con los múltiples tipos de modificación que son posibles, los *juicios* mediante los cuales *referimos* siempre la modificación del alma al sujeto y, en los casos de las sensaciones y las relaciones, los juicios por los que referimos además modificaciones a realidades materiales o a ideas respectivamente. Aunque el capítulo dedicado al estudio de las percepciones intuitivas y de la conciencia sea uno de los más breves de la obra de Bello, toda su filosofía se halla referida a él y lo supone. Nociones tan fundamentales como, por ejemplo, la de identidad, continuidad y unidad derivan de la intuición inmediata de nuestra alma: "... la conciencia es la que da el tipo primitivo de las relaciones de identidad, continuidad y unidad; tipo de que después nos servimos como un signo, para representarnos todo lo que llamamos idéntico, continuo y uno"<sup>24</sup>.

### 2.2.3 Las percepciones sensitivas

Mientras a la vida del espíritu tenemos acceso por las percepciones intuitivas, al mundo material nos acercamos por las percepciones sensitivas.

De la misma manera que la percepción intuitiva no se reduce a la intuición de la modificación del alma, la percepción sensitiva no se reduce a la sensación. Esta es

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, pp. 27-28

<sup>24</sup> *Ibidem*, pp. 26

una afección o modificación del alma producida por un agente material y constituye uno de los elementos que integran la percepción sensitiva. Las sensaciones son excitadas en el alma por las modificaciones que tienen lugar en nuestro cuerpo. Ignoramos totalmente cómo sucede este hecho. "No sabemos absolutamente cómo sucede que las modificaciones del aparato orgánico excitan sensaciones"<sup>25</sup>. Pero el hecho es incuestionable, y el buen empirista que es Bello se atiene a los hechos.

La sensación desempeña, dentro del proceso perceptivo, la función de *representar* en nuestra alma las cualidades o estados de las realidades materiales que la suscitan, pero nunca nos dará directamente esas cualidades. Como hemos dicho repetidas veces, el alma no tiene conocimiento directo más que de sus propias modificaciones y la sensación es una de éstas que tiene la capacidad de representar, de un modo maravilloso, desconocido por nosotros, una cualidad de un objeto material. El alma no percibe directamente las diferencias que existen entre las cosas materiales, sólo percibe las diferencias entre sus sensaciones.

"Cuando el alma refiere la sensación a una causa *remota*, es decir, a un cuerpo exterior que obra en el organismo, no percibe tampoco las cualidades o estados de la causa remota, sino en cuanto percibe diferencias en la sensación. Ni distingue el olor del sonido, ni el olor del clavel del olor de la rosa, o el color del oro del color de la plata, o el sonido del violín del sonido de la flauta, sino en cuanto distingue unas de otras las sensaciones que, por medio del organismo que estas cualidades impresionan, se verifican en ella"<sup>26</sup>

Es necesario distinguir claramente la sensación de la impresión orgánica que la produce. Debemos considerarlas como dos cosas enteramente distintas y separadas. La sensación pertenece esencialmente al alma, la impresión a la materia.

"Suele llamarse impresión orgánica la modificación que se verifica por cualquier medio en el sistema nervioso, incluso el cerebro, y que

---

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 14

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 11

consideramos como la causa *próxima* de la sensación, porque no conocemos ninguna agencia intermedia entre ella y la sensación. *Impresión* es una palabra que admite dos significados en nuestra lengua, uno activo y otro pasivo: así, cuando estampamos un sello en la cera, podemos entender por impresión, ya el impulso del sello, ya la estampa que recibe la cera. Pero en el lenguaje que me he propuesto adoptar, me ha parecido conveniente evitar esta ambigüedad de acepción: lo que llamo impresión orgánica es solamente análogo a la estampa; significa la modificación efectuada en el órgano por cualquiera causa, conocida o desconocida, no la acción de esta causa en él"<sup>27</sup>.

En paralelo con la distinción anterior debe también distinguirse en forma precisa entre *sentido* y *órgano*.

"*Sentir*, en el significado de experimentar sensaciones, es propio y privativo del alma. Los sentidos tienen, pues, su asiento en el alma, son el alma misma aplicada a los objetos corpóreos, y debemos rechazar la preocupación vulgar que los confunde con los órganos por cuyo medio se ejercitan. El alma es propiamente quien ve, oye, huele, gusta, toca. Ella y no el cuerpo es quien siente fatiga, sueño, hambre, etc. Los órganos son meros instrumentos de la percepción. Decir que los ojos ven es hablar metafóricamente, es según observa Reid, como decir que un telescopio ve. La mano toca como un cuerpo inanimado toca a otro; tocar, en el sentido de percibir por el tacto, es propio y privativo del alma"<sup>28</sup>.

Hechas estas distinciones en torno a la sensación podemos referirnos directamente a la percepción sensitiva y al conjunto de los elementos que la integran. "Toda percepción sensitiva supone una modificación peculiar de algún órgano, una impresión orgánica; y muchas percepciones de esta clase suponen, además del órgano impresionado, una causa corpórea exterior que produce la impresión"<sup>29</sup>.

Están aquí indicadas las dos especies fundamentales de percepción sensitiva: la percepción *interna* y la percepción *externa*. En la primera, el alma refiere la sensación a su causa próxima (nuestro propio cuerpo); en la segunda, el alma refiere la sensación a una realidad material exterior. Por la primera clase de percepciones

---

<sup>27</sup> *Ibidem*, pp. 10-11

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 18

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 13

sensitivas nos informamos de los estados de nuestro cuerpo. Por la segunda clase conocemos el mundo exterior.

"Las percepciones sensitivas tanto internas como externas, presentan una variedad infinita: cada especie de sensación corresponde a una facultad perceptiva especial que se llama *sentido*. Así en las percepciones sensitivas externas tenemos cinco sentidos

llamados externos: *vista, oído, olfato, gusto y tacto*, que se distinguen entre sí por los respectivos órganos impresionados, es a saber, los ojos, las orejas, la nariz, la lengua y paladar y la superficie exterior de nuestro cuerpo; y podemos añadir a estos cinco sentidos externos algún otro, como después veremos. Las percepciones sensitivas internas presentan asimismo innumerable variedad de espacio; pero sería difícil hacer en ellas una clasificación de sentidos internos suficientemente distinta y completa; y aun para las que podemos distinguir carecemos de nombres adecuados y sólo podemos señalarlas por denominaciones compuestas, como *sentido del hambre, sentido del sueño, sentido del movimiento voluntario, etc.*<sup>30</sup>.

En toda percepción sensitiva interna deben señalarse los siguientes elementos: ante todo, una *impresión orgánica*, que es un elemento material; en segundo lugar, una *sensación* particular que corresponde por una ley de la naturaleza a la impresión orgánica; en tercer lugar una *intuición de la sensación* que contiene la representación de una cualidad material; y en cuarto lugar una *referencia* de la sensación al órgano impresionado, referencia que es un juicio que establece una relación de causalidad entre la impresión orgánica y la sensación. "De los cuatro fenómenos enumerados, el primero, según hemos dicho, pertenece a nuestro cuerpo; los otros tres se verifican en el alma; y como en uno de ellos el alma *intuye* una sensación, es evidente que en esta especie de percepciones sensitivas entra siempre como elemento necesario una percepción intuitiva"<sup>31</sup>.

Las percepciones externas incluyen un fenómeno que no se halla en las internas: la acción de un agente corpóreo que produce la impresión orgánica y que es la *causa*

---

<sup>30</sup> *Ibidem*, pp. 15-16

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 14

remota de la sensación. Los cinco fenómenos esenciales que se verifican en estas percepciones sensitivas son: "una agencia corpórea sobre un órgano", una impresión orgánica, una sensación particular que corresponde a la impresión orgánica, conciencia de la sensación, y referencia de la sensación a su causa remota. Hay pues en estas sensaciones un elemento más: el agente externo que actúa sobre nuestros órganos; y hay también un cambio en el juicio que atribuye la causalidad de la sensación no a una mutación del estado de nuestro cuerpo sino a un agente externo. En todo caso y en cualquier tipo de percepción es fundamental resaltar el papel del *juicio* que refiere el contenido representativo de la sensación a su objeto correspondiente. Dice Bello: "No percibimos ninguna de las cualidades de un objeto corpóreo, ninguna de las afecciones de nuestros órganos, sino por medio de referencias objetivas, es decir, por medio de juicios. Sin el juicio que refiere la sensación a una causa distinta del *yo*, el alma podría percibir intuitivamente la sensación, y nada más" <sup>32</sup>.

Concluyamos este acercamiento al pensamiento de Bello sobre los aspectos generales de la percepción sensitiva, recogiendo dos importantes advertencias sobre el papel y la importancia de la *sensación* en el proceso cognoscitivo, que se condensan primordialmente en el carácter y poder simbólico que ella tiene:

"De todos modos y en todo género de percepciones sensitivas, es necesario que antes de mirar la sensación como símbolo de una cosa distinta del alma, la miremos como una modificación actual del alma y que tengamos una percepción intuitiva de ella. Sin esta percepción intuitiva no podemos tener percepción de ninguna clase. A la verdad los varios elementos de la percepción nos parecen formar un todo indivisible y no podemos percibir el menor intervalo entre ellos; pero no por eso es menos manifiesta su esencial diferencia" <sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 55

<sup>33</sup> *Ibidem*, pp. 17-18

"Cuando decimos que conocemos las cosas sensibles por medio de nuestras propias sensaciones, sirviéndonos de éstas como de signos o símbolos que hacen en el alma las veces de aquéllas es preciso entender estas palabras literalmente. La oliva es un símbolo de la paz; pero conocemos la paz por medios independientes del símbolo. No es así en la percepción sensitiva. No conocemos las varias modificaciones de nuestros órganos y las varias cualidades corpóreas sino en cuanto conocemos las varias sensaciones, próxima o remotamente producidas por ellas"<sup>34</sup>.

Como ya se ha indicado, al conocimiento del mundo exterior se llega por la percepción externa. Del detallado estudio que hace Bello de las percepciones sensitivas externas queremos destacar tres puntos: El supuesto básico de toda su filosofía: la absoluta incomunicabilidad directa, física o inmediata entre el mundo corporal y el mundo espiritual; el papel de la *referencia* como nexo entre esos dos mundos; la función central y determinante que juega el sentido del tacto en todo el proceso del conocimiento del mundo sensible.

En relación con el primer punto la postura de Bello es tajante: "Nada de común entre el mundo de la conciencia y el mundo de los sentidos"<sup>35</sup>. De la naturaleza de las impresiones que afectan a nuestros órganos nada sabemos a fondo, aunque son cuestiones que pertenecen propiamente a la fisiología y no a la ciencia del entendimiento. Pero aun si llegáramos a resolverlas adecuadamente no por eso el verdadero problema filosófico, "que consiste en explicar cómo nace la sensación en el alma" a consecuencia de la modificación que tiene lugar en nuestro organismo, "dejaría de quedar en pie todo entero"<sup>36</sup>. La única sustancia consciente y cognoscente, y a la que se puede atribuir un papel activo en el proceso del conocimiento, es al alma. Los cuerpos son sólo elementos necesarios para que el alma, obedeciendo a una ley de la naturaleza que para nosotros es absolutamente impenetrable, se represente el mundo exterior y establezca mediante un juicio que

---

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 19

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 31

<sup>36</sup> cfr. *Ibidem*, p. 30

ella produce, un nexo de correspondencia entre el objeto y la sensación que ella produce en sí misma. El mundo exterior, en sí mismo, jamás se hace presente en el alma pero estamos incommoviblemente seguros de que lo vivido en el alma es una reproducción de la realidad del mundo. La facultad que tiene el alma de producir en las mismas circunstancias las mismas percepciones de relación, es el fundamento principal de esta creencia. La relación que establecemos entre el mundo del alma y el mundo exterior es la referencia. "La referencia es lo que convierte lo subjetivo en objetivo; es el puente sobre el abismo que media entre la conciencia y el universo externo: elemento importante, que ha llamado la atención desde la primera edad de la Filosofía, y campo de batalla entre las diferentes escuelas"<sup>37</sup>.

La investigación de las leyes a que está sujeta esta actividad del alma es una de las líneas directrices de la *Filosofía del Entendimiento* y tiene profundas conexiones con los intereses lingüísticos de Bello.

En las percepciones sensoriales las referencias desbordan generalmente lo dado directamente en la impresión sensible y en la misma sensación. Gracias a la referencia *percibimos* mucho más que lo inmediatamente sentido. En las percepciones *aposcópicas* (visuales, auditivas y olfáctiles), atribuimos de un modo habitual a un determinado objeto cualidades que no nos son dadas en las sensaciones que son propias de dichos sentidos. Estas referencias constituyen el campo de las percepciones que Bello denomina *sugeridas* y que juegan un papel decisivo en nuestro conocimiento y manejo del mundo material. Los juicios que encierran estas percepciones sugeridas se hacen posibles mediante una especie de facultad intuitiva de conectar instantáneamente en un mismo objeto sensaciones que se originan en sentidos diferentes. Si apreciamos, por ejemplo, por medio del oído la situación y distancia de los cuerpos que no tocamos ni vemos, es en virtud de conexiones

---

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 31

anteriormente observadas; hay modos de la sensación auditiva que indican o sugieren la idea de la situación o de la distancia del cuerpo que suena.

"...Esta sugestión, en que de las afecciones de un sentido inferimos, adivinamos, por decirlo así, cualidades y agencias que sólo pueden percibirse por otros sentidos, es lo que constituye las referencias accesorias, las percepciones *sugeridas*; y no es dudable que en las percepciones aposcópicas del oído y del olfato, tanto los juicios esenciales y primarios, como los sugeridos, se deban a una especie de inducción o raciocinio instintivo fundado en observaciones; en una palabra, a la experiencia"<sup>38</sup>.

Conviene advertir que cuando Bello se refiere al carácter instintivo del juicio referencial en esta clase de percepciones sugeridas no tiene en mente ningún automatismo biológico o cosa similar. Al hablar precisamente de experiencia se está refiriendo a "aprendizaje" que supone la actividad y el desarrollo de una facultad del alma: el juicio deductivo analógico.

Entre los sentidos aposcópicos, y quizás en general entre todos los sentidos, -el que presta al hombre un servicio más amplio es el sentido de la vista. "Debemos... a la vista muchas percepciones sugeridas de cualidades que en realidad no pertenecen al dominio de este sentido sino del tacto y de que el tacto mismo no pudiera informarnos sino lenta y difícilmente, o tal vez de ningún modo"<sup>39</sup>. Lo que da a la vista una inmensa importancia es la multitud, la claridad y determinación de sus juicios y percepciones sugeridas.

Sin embargo el sentido básico es para Bello el sentido del tacto.

"El tacto tiene una importancia suprema en todas las percepciones sensitivas. "El tacto, pues, si se me permite esta expresión, ha sido el maestro de los sentidos aposcópicos; pero la vista ha sido el primer discípulo del tacto. Enseñada por él, ha repetido las lecciones de este sentido a los otros, y... nos ha servido para suplir en multitud de casos las percepciones del tacto..., es la inmensa utilidad de la vista. Debemos en último resultado a

---

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 36

<sup>39</sup> *Ibidem*, pp. 38-39

la experiencia del tacto los juicios primarios y sugeridos que entran en las percepciones de los otros sentidos"<sup>40</sup>.

Esto le hace a nuestro autor concebir a las afecciones táctiles como "la causa, el sujeto, la sustancia a que sobreponemos todas las otras para representarnos el universo exterior"<sup>41</sup>.

El aprendizaje de los sentidos por el tacto plantea a Bello el problema crucial del origen o raíz última de la diferencia e independencia que nosotros percibimos entre el *yo* y los objetos materiales. Sobre este punto no encontramos una respuesta. La característica fundamental de las percepciones sensitivas internas es que en ellas se simboliza la impresión orgánica y no una cualidad del objeto que produce la impresión en el cuerpo. El estudio que hace Bello de esta clase de percepciones es bastante breve. Se interesa principalmente en diferenciar y clasificar las diferentes "familias" de percepciones internas y estudia el sentido del esfuerzo y la percepción del calor. La diferencia entre las sensaciones internas las establece primordialmente con base en los distintos tipos de *causas remotas*, de la sensación que pueden establecerse.

"Hay, pues, tres familias de percepciones sensitivas internas.

En la primera la causa remota de la sensación es una agencia corpórea, percibida mediata e inmediatamente por alguno de los sentidos externos.

En la segunda la causa remota de la sensación es una agencia mental que afecta los órganos y es percibida por la conciencia: esta agencia pertenece unas veces al entendimiento, como sucede cuando una contemplación mental, una idea o conjunto de ideas, nos afecta más o menos vivamente; y otras es una determinación de la voluntad que produce una contracción muscular llamada *esfuerzo*.

---

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 43

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 4

Y en la tercera la causa remota que despierta actualmente la impresión orgánica, nos es del todo desconocida"<sup>42</sup>.

#### 2.2.4. Las percepciones relativas.

Se ha explicado que Bello habla, además de las intuiciones y de las percepciones sensitivas internas y externas, de las percepciones de relaciones. Se ha indicado también que designa a la razón como la facultad de intuir afecciones espirituales y de concebir relaciones entre ellas.<sup>43</sup> Detengámonos, pues, en el análisis que el autor hace de las percepciones de relación.

El alma tiene percepciones actuales y percepciones renovadas. Las percepciones renovadas constituyen la memoria o el contenido anímico fundamental que la razón se encarga de relacionar constantemente. Pero la relación se da también entre las percepciones actuales y entre éstas y las renovadas. La vida intelectual es, en una medida importantísima, actividad relacional según leyes que Bello estudia detenidamente.

"En la percepción de una relación el alma es esencialmente activa: saca de las percepciones comparadas lo que no existe separadamente en ninguna de ellas, y por eso he dicho que el alma en este acto *concibe*, engendra. Pero *concebir* y *percibir* no es siempre exactamente una misma cosa, porque la percepción supone la afirmación interna de la relación que se concibe. Hay relaciones puramente imaginarias y relaciones que creemos verdaderas y reales"<sup>44</sup>.

El alma concibe directamente la relación entre sus diferentes modos o afecciones, vgr. entre sus distintas sensaciones. Pero las relaciones entre las causas próximas que afectan la sensibilidad no pueden concebirse directa sino representativamente.

---

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 5

<sup>43</sup> cfr. *Ibidem*, "Logica", cap. VII,

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 6

"Es claro que las relaciones entre las causas próximas o remotas que afectan la sensibilidad, no pueden concebirse directa, sino representativamente. Si nos parece semejante el color de un cuerpo al color de otro cuerpo, es porque nos parecen asemejarse las sensaciones visuales excitadas por ambos. Si nos parece que dos o más objetos tangibles se nos presentan en cierto orden sucesivo, es porque se excitan en nosotros según este orden las sensaciones táctiles con que los percibimos"<sup>45</sup>.

"De las relaciones, pues, que existen entre las cualidades corpóreas y entre las afecciones orgánicas no tenemos, ni podemos tener conocimiento alguno directo, porque no percibimos las cualidades corpóreas ni las afecciones orgánicas como son en sí, sino en cuanto nuestras sensaciones las representan. Todo lo que puede hacer nuestro entendimiento es representarse las relaciones materiales por medio de aquellas que percibe directamente comparando unas sensaciones con otras"<sup>46</sup>.

Pero cuando el alma percibe en sí una modificación cualquiera y la refiere a sí misma, en este caso no percibe una relación; tiene una intuición inmediata del alma con sus afecciones, como se dijo más atrás.

Nosotros podemos concebir innumerables clases de relaciones entre los distintos objetos de nuestra mente (intuiciones, representaciones, relaciones y signos). Concebimos relaciones entre percepciones o ideas intuitivas, entre percepciones sensitivas (representativas) y entre percepciones o ideas relativas (relaciones de relaciones). A las relaciones que concebimos al comparar percepciones o ideas de las dos primeras clases, Bello las denomina relaciones *primarias*, a las otras (las relaciones entre relaciones) las denomina *secundarias*. Desde otro punto de vista se dividen en *simples* y *complejas* según comprendan (o se expresen en) un único elemento o cualidad o varios de ellos. Hay también relaciones *homólogas* y relaciones *antílogas*, según se exprese la relación con un mismo término para ambos extremos o se refieran términos diferentes. Bello resume así su clasificación básica:

---

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 62

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 64

"De las relaciones, según hemos dicho, las unas son *primarias* o de primer orden, las otras *secundarias* o de orden ulterior, esto es, relaciones de relaciones. Hemos visto asimismo que unas son percibidas intuitivamente por la conciencia y otras representadas por las que percibimos intuitivamente entre las sensaciones. Finalmente, las hemos dividido en simples y complejas. Resta otra diferencia de que ya hemos tratado, pero que me parece conveniente inculcar. Hay relaciones *homólogas* en virtud de las cuales damos a los objetos comparados una misma denominación; y relaciones *antilogas* en virtud de las cuales damos a los objetos comparados denominaciones de significado contrario. La relación de semejanza, por ejemplo, es homóloga: si A tiene semejanza con B, B la tiene forzosamente con A; y decimos indiferentemente de cualquiera de los dos, que es *semejante* al otro, o decimos de ambos, que son semejantes entre sí. Pero la relación de causalidad es antiloga. Si A es *causa* de B, B es forzosamente *efecto* de A; denominaciones de significado no sólo diferente, sino contrario.

Las relaciones elementales en que se resuelven, si no siempre, más frecuentemente, las otras, son la de semejanza o diferencia, la en que concebimos que dos cosas son iguales o que una cosa es más y otra menos, la de coexistencia y sucesión, la de identidad o distinción, y la de cualidad o sustancia. Las complejas (que consisten en diferentes combinaciones de las elementales) son de innumerables y diversísimas especies"<sup>47</sup>.

Los conceptos de tiempo, de espacio, de causa y efecto, de identidad y de sustancialidad son tratados ampliamente en este ámbito de las percepciones relativas. Diremos unas breves palabras sobre algunos de ellos.

Veamos el análisis de las relaciones de sucesión y de tiempo y de extraposición y espacio. "Del hecho de experimentar afecciones sucesivas no se sigue necesariamente que debamos percibir sucesiones"<sup>48</sup>. El establecer estas relaciones de sucesión es un fenómeno primordial del entendimiento humano. La sucesión y la coexistencia pertenecen a una relación común, esto es, a la duración. "Cuando percibimos que muchas cosas coexisten, la duración de cada una de ellas se identifica en nuestro espíritu con las duraciones de todas las otras, o en otros términos, concebimos que todas ellas tienen una duración

---

<sup>47</sup> *Ibidem*, pp. 64-66

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 96

común"<sup>49</sup>. Y luego concluye: "Duración se llama con más propiedad tiempo. La duración no existe propiamente sino en las cosas que duran; el tiempo nos parece tener una existencia independiente y separada ya que se refiere a la existencia de todas las cosas que percibimos. Síguese de aquí que el tiempo es una hechura de la imaginación"<sup>50</sup>. De ahí que, según Gaos, Bello coincide con Leibniz en que la noción de tiempo es relacional, y con Kant en que es una idea de la imaginación.

En la base del concepto de espacio se halla la idea de extensión y tras ésta la relación de extraposición, fundada a su vez en las percepciones táctiles.

"Desmenuzando la extensión hasta lo mínimo en que nos es posible percibirla o imaginarla, ¿qué es lo que encontramos en ella? ¿A qué se reduce? ¿Cuál es su expresión elemental?: Que dos puntos corpóreos tienen tal relación entre sí, que nos es necesario cierto esfuerzo para tocarlos sucesivamente con un nuevo punto del órgano táctil. Esto es lo que damos a entender diciendo que el uno está fuera del otro, o que están extrapuestos el uno al otro; *relación* que, aplicando a la análisis psicológica el lenguaje de la análisis química, pudiéramos llamar el elemento integrante de la extensión"<sup>51</sup>.

Agregados de extraposiciones varias forman también la distancia y la situación recíproca de los cuerpos<sup>52</sup>. La percepción del lugar se resuelve a su vez en percepción de la distancia y situación. La representación del espacio es la de la serie de esfuerzos que la voluntad puede imprimir en los cuerpos en los que encuentra obstáculo. Tal es la representación del espacio libre. Nuestro cuerpo -y otros cuerpos- se mueven en el espacio ocupando sucesivamente lugares varios. Esta es nuestra idea primera del espacio. Los lugares de las cosas nos parecieron partes de las cosas mismas. "No podemos, pues, percibir ni lugar ni espacio infinito, sino por medio de extraposiciones, esto es, por medio de sucesiones o actualmente percibidas

---

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 98

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 100

<sup>51</sup> *Ibidem*, pp. 148-14

<sup>52</sup> *cfr. Ibidem*, p. 15

o meramente imaginadas"<sup>53</sup>. Nuestra idea del espacio depende de la del tiempo, y no al revés. "La antigua mitología pudo haber figurado este concepto, haciendo al espacio hijo del tiempo"<sup>54</sup>

"El tiempo en sí mismo es un orden posible de hechos sucesivos, como el espacio en sí mismo es un orden posible de hechos coexistentes"<sup>55</sup>.

"Leibniz combatió poderosamente las concepciones de Clarke. Negó al espacio y al tiempo no sólo el carácter de atributos divinos, sino el de cosas reales; reduciéndolos, como lo hemos hecho nosotros, a meras abstracciones o ideas. Kant pensaba de un modo semejante cuando los hizo condiciones *a priori* de todos nuestros conocimientos empíricos; pero condiciones *subjetivas*, esto es, propias de la inteligencia humana; molde a que adapta todas las nociones que le suministra la experiencia.

Entre estas condiciones *a priori* y las relaciones de sucesión, que, según hemos visto, lo mismo pertenecen a la concepción del espacio que a la del tiempo; relaciones que engendra el alma en virtud de la actividad que le es propia, no hay, si bien se mira, más diferencia que la del lenguaje, que en la primera expresión es sintético y en la segunda analítico.

El espacio y el tiempo son, pues, meras capacidades de existencias reales; y aunque en sí mismos nada sean, no por eso habrá contradicción en representarnos el espacio como una esfera de interminables dimensiones, y el tiempo como una escala de longitud interminable, refiriendo a la primera todas las extensiones y a la segunda todas las duraciones que podamos imaginar. Lejos de repugnar estas ideas a la nulidad ontológica del tiempo y del espacio, son por el contrario una consecuencia necesaria de su absoluta insustancialidad "<sup>56</sup>.

Bello pasa al análisis de la relación de identidad. Refiere primordialmente la identidad al alma humana, al *yo*, y cualquier otra idea de identidad se deriva de ella. Esto es, la identidad la conocemos intuitiva y directamente sólo en nosotros mismos. La única substancia que percibimos como tal es la del *yo* individual.

---

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 15

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 15

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 15

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 16

Relación de semejanza. Es una mezcla de identidad y diferencia. Lo semejante no es lo igual pero tampoco lo idéntico. Es más bien lo diverso. Dentro de las cosas semejantes caben diferencias. Se mantiene la identidad de la especie, pero varían los accidentes. "La semejanza, explica García Bacca, mantiene su carácter de tal por abstracción, tanto de los aspectos idénticos o iguales como de los diferentes" <sup>57</sup> . Ahora bien, dichas diferencias sólo pueden mantenerse dentro de ciertos límites. La incompatibilidad va entre lo idéntico y lo diverso, pero no entre lo semejante y lo diferente. La semejanza sirve de base a la formación de las clases.

"Entre las relaciones elementales no hay ninguna más importante. El entendimiento debe a ella la coordinación, el inventario, por decirlo así, de todo lo que aprende y sabe; sin ella no sería posible el lenguaje, ni otro sistema de signos. La relación de semejanza es la que sirve de base al filósofo para traducir la variedad aparente de los fenómenos con la uniformidad real que las leyes de la naturaleza formulan... Todo rueda sobre semejanzas en el pensamiento y en los signos del pensamiento" <sup>58</sup> .

La relación de semejanza admite grados. A los grados más altos de semejanzas, los llamamos semejanzas, y a los grados más bajos los llamamos diferencias. Semejanzas y diferencias no son más que diversos grados de una semejanza ordinaria. La semejanza es, pues, relativa y depende de los objetos que comparamos. Pero es el alma la que inventa esas relaciones de semejanza. Un tigre y un cordero nos parecen semejantes si los conceptuamos desde el punto de vista de la animalidad. Pero si los conceptuamos como cuadrúpedos nuestro juicio variará, la semejanza nos parecerá mucho más débil pues la hemos referido a una escala de menor amplitud.

En la formación del concepto de clase entra: 1) Reunión o colección de objetos desde la relación de semejanza. 2) Fijación de los dos extremos y un medio en la relación de semejanza. Un extremo sería lo idéntico. Un extremo inferior: la diversidad. La

---

<sup>57</sup> GARCIA BACCA, Juan David: "Prologo a la Filosofía del Entendimiento", p. 266

<sup>58</sup> BELLO, Andrés: op. cit. p. 66

semejanza no se desdibuja hasta hacer que los objetos sean diversos. "Decir que un objeto es águila, es decir que tiene con las águilas una semejanza que es por lo menos igual a la mínima de la clase."<sup>59</sup>

Ahora bien, es posible que cosas idénticas con una tercera no sean idénticas entre sí, sino continúen con el grado de diferencia que entre sí y referidas unas a otras tuvieran. García Bacca afirma que aquí Bello desafía un dogma bien tradicional y no encuentra antecesor ninguno a la afirmación de Bello. "No hay incompatibilidad alguna entre lo diferente y lo diverso", le parece a García Bacca un nuevo principio que desafía el viejo axioma de la geometría. "Bello, por primera vez que yo sepa, en la historia de la filosofía, sostiene que se dan casos -por ejemplo en la estructura comprobable, y dada a verificar del alma en la experiencia interior-, en que no vale la propiedad de transitividad".<sup>60</sup>

También aplica Bello dicho principio a las relaciones de continuidad. Cosas continuas con una tercera, no son sin más y necesariamente continuas entre sí, explica García Bacca. Del mismo modo, dicho principio vale para la unidad: "Cosas unas, o unidas entre sí, no son sin más y necesariamente, unas o unidas entre sí. La unidad con un tercero no es incompatible con la distinción"<sup>61</sup>.

Estas concepciones tienen gran importancia para la lógica y es lo que permite a Bello tener una idea no tautológica del silogismo.

---

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 72

<sup>60</sup> GARCÍA BACCA, Juan David: "La Filosofía del Espíritu de Bello", en *Antología del pensamiento venezolano*, Caracas, Ministerio de Educación, 1964, p. 261-262

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 26

### 2.3. *Las ideas.*

Las ideas, como ya se ha indicado, son *percepciones renovadas* ya sea por la simple memoria o por la imaginación. Esta, junto con la razón o capacidad de relacionar percepciones e ideas juegan un papel fundamental en nuestro conocimiento del mundo, el cual se lleva a cabo de acuerdo con los "principios del conocimiento", es decir de los esquemas supuestos o bases últimas que posibilitan el funcionamiento del entendimiento humano. De estos principios se trata adelante. Centrémonos ahora en las ideas.

#### 2.3.1. La idea como imagen.

Idea significa imagen; las percepciones renovadas se han llamado imágenes de las percepciones actuales por la semejanza que verdaderamente tienen con ellas<sup>62</sup>. La idea es imagen no del objeto corpóreo sino "de la percepción que tuvimos de ese objeto cuando obraba actualmente sobre los sentidos"<sup>63</sup>. Se trata de una semejanza entre la percepción renovada por la anamnesis y las percepciones actuales. "Entre las ideas simples y las cualidades corpóreas que nos representamos por medio de ellas, no hay ni puede haber la menor semejanza."<sup>64</sup> Pues una sensación sólo se asemeja a otra sensación. Las sensaciones son signos o símbolos de las cualidades sensibles. Las representan como las letras del alfabeto a los sonidos elementales de la lengua, y no como una pintura con relación a su original.

A propósito de esta discusión, Bello entra a considerar la cuestión de las cualidades sensibles de los cuerpos. Las divide en absolutas y relativas. "La concepción pura de una cualidad al parecer absoluta, supone, que por lo menos referimos una cualidad

---

<sup>62</sup> Cfr. BELLO, Andrés, op. cit, p. 236

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 236

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 236

del alma al alma, si la percepción es intuitiva, o que referimos una sensación a su causa próxima o remota, si la percepción es sensitiva. La concepción pura de una cualidad absoluta envuelve necesariamente la concepción de una relación de identidad o de una relación de causalidad "65

Lo absoluto y lo relativo dependen de los signos que le damos en el lenguaje, y no sólo de la manera de concebir las cosas. La relación es un producto del alma. Las ideas simples se combinan para formar ideas complejas como las letras se combinan para formar palabras y así como las letras se reducen a un número muy limitado, así también las cualidades simples resultan menos numerosas que las cualidades complejas. La naturaleza ha dado a cada cosa un signo por la sensación.

Las sensaciones representan también el orden en que se manifiestan las sucesiones en las cualidades de los objetos. Las cualidades de semejanza y sucesión son comunes tanto al lenguaje corpóreo como al lenguaje humano.

Bello rechaza la doctrina de Reid según la cual "la percepción...es una intuición inmediata del objeto corpóreo"66 . La sensación no es una mera representación del objeto, sino que la sensación, según Reid, significa la presencia directa del objeto. En cambio, para Bello la sensación y la percepción no guardan semejanza directa con el objeto sensible o sus cualidades. Nuestras percepciones son representaciones simbólicas, y no semejanzas de las cosas.

Locke admite cierta semejanza entre las ideas y las cualidades corpóreas cuando se trata de las cualidades primarias, pero no cuando se trata de las secundarias. Las cualidades primarias sirven de sujeto a las secundarias. Pero Bello rechaza también la semejanza directa para las cualidades primarias. "Cuando (Locke) siente que las ideas

---

65 *Ibidem*, p. 240

66 *Ibidem*, p. 248

de las cualidades primarias de los cuerpos se asemejan a ellas, y que sus modelos o prototipos existen verdaderamente en los cuerpos mismos (Lib. 2do. cap. 8vo.) no nos da la expresión de esa semejanza, ni explica hasta qué punto puede haberla entre afecciones espirituales y cualidades corpóreas."<sup>67</sup> Esto, continúa Bello, le parece inexplicable a Berkeley: no hay cosas externas de que nuestras ideas sean semejanzas. Una idea sólo se asemeja a otra idea. En este sentido no hay diferencias entre las cualidades primarias y las secundarias. La referencia que solemos hacer de las sensaciones a sus causas es para Bello una especie de instinto de la razón. Bello aclara que Berkeley no niega que las sensaciones tengan como causa algo distinto del ser que siente, ello a pesar de que no cree en la sustancialidad de la materia. Esta aclaración vale también para Bello, quien aquí, como en otros puntos fundamentales se atiene al obispo de Cloyne. Para Bello lo real externo con lo cual está relacionada la percepción es una ley -o conjunto de leyes- que explican la constancia fenomenal, y que en última instancia hay que referir a Dios, que sí es substancia o, si se quiere, actividad sustancial.

En resumen, la idea es imagen de una percepción, pero la percepción sensible es "representación" y no "imagen" del mundo material.

### 2.3.2. División de las ideas

Bello estudia tres clases de ideas: Las *ideas generales*, las *ideas negativas* y las *ideas signos*.

Formamos *ideas generales* por semejanza y les imponemos un nombre a los individuos semejantes. La idea que los signos significan es el objeto al cual se aplican. Del mismo modo, la idea general se aplica a los objetos individuales que

---

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 248

llevan el mismo nombre. La generalización es un proceso de percibir semejanzas. Damos el mismo nombre a los individuos con caracteres semejantes. "La generalización o el proceder intelectual con que formamos las ideas generales, se reduce a percibir semejanzas y a imponer denominaciones comunes a los individuos semejantes"<sup>68</sup>

Bello rechaza la teoría corriente (aristotélico-tomista) de la abstracción. En realidad la abstracción consiste sólo en atender a ciertas percepciones semejantes en los objetos. La abstracción de que se habla corrientemente es errónea. No percibimos caracteres comunes para llegar por abstracción a la generalización. La abstracción generalizadora se basa en una falsa idea de semejanza. "En lugar de caracteres comunes no vemos más que semejanzas parciales o aproximadas"<sup>69</sup>.

Los atributos son los nombres que damos a los objetos según sus cualidades, esto es, según sus semejanzas. La idea general se la ve como un residuo que queda después de descartarlas cualidades propias y atender sólo a las comunes. "Atender exclusivamente a ciertas cualidades no es ni a más ni menos que atender a ciertas percepciones, y si limitamos el sentido de la palabra abstraer a esta atención exclusiva, no hallo inconveniente en su uso".<sup>70</sup>

En cuanto a las *ideas negativas* dice Bello que éstas "son las que significan clases de objetos fundadas sobre semejanzas de diferencias."<sup>71</sup> Toda idea negativa supone que dividimos el universo de los entes en dos clases: los que tienen una cualidad determinada, p.e. *verde* y los que no la tienen, los que son *no-verde*. En la medida en que una clase positiva se extiende, la clase negativa correspondiente se estrecha.

---

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 196

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 207

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 211

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 215

Si la clase positiva incluye todos los entes, como sucede con la clase que corresponde a la palabra "ente", "ser" o "cosa", no habrá clase negativa correspondiente; lo que habrá en lugar de ella será *la nada*. Ahora bien, de la nada no será posible tener idea alguna pues no es posible tener percepción alguna de ella, no puede ser objeto de intuición ni de sensación. Por lo tanto la nada no puede ser objeto de ninguna idea propiamente dicha. Pero sin embargo utilizamos esa palabra y algo significamos con ella. La nada es propiamente una idea-signo.

"Es preciso que en lugar de esta idea que no tenemos ni podemos tener, haya algo en el entendimiento que la supla, y que en cierto modo haga sus veces; es decir, una idea-signo.

Como la nada es la negación de todo ser, nos figuramos en ella un sujeto que tiene por atributo una relación de diferencia, con respecto a cuanto es o existe. Pero no percibimos realmente diferencia sino entre cosas diferentes, y esa percepción es imposible cuando ponemos todas las cosas de un lado y ninguna del otro. El sujeto, pues, a que atribuimos esa negación universal y absoluta, es un signo puramente verbal, es a saber, la misma palabra *negación o diferencia*"<sup>72</sup>.

Aquí Bello parece suponer la teoría referencialista del significado. El significado es el objeto al cual se aplica. Ahora bien, en el caso de la idea de "nada" no hay objeto, se trata por tanto de una mera idea-signo, "idea sintáctica" podríamos decir hoy.

Bello pasa a hacer una comparación de la idea de la nada con la de infinito. "El infinito ocupa en la escala intelectual el extremo opuesto a la nada"<sup>73</sup>. Percibimos límites en todas las cosas que percibimos. La idea de infinito es, pues, una idea-signo. Se expresa en la fórmula:  $a+a+a+a$  etc. Infinito es lo que carece de límites. Pero esto no puede ser percibido por la inteligencia. El infinito es también un signo ideal de que nos valemos para el raciocinio ad absurdum.

---

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 216

<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 217

En las *ideas signos* asociamos lo que no hemos visto con lo que hemos visto. Las ideas-signos hacen en el entendimiento las veces de otras que no podemos formar. Hay tres clases de ideas signos: las homónimas, las metafóricas y las endógenas.

1. Las ideas signos homónimas son ideas que hacen las veces de otras en cuanto que representan objetos de la misma especie que las que serían formadas por estas otras, si hubiésemos podido adquirirlas.
2. En las metafóricas el signo y el objeto son de diferente clase, pero se percibe una semejanza "de hecho". En verdad toda metáfora, nos dice Bello, es un signo ideal de esta clase.
3. Las endógenas son aquellas que salen del fondo mismo de la cosa significada. No necesariamente suponen el uso del habla. Ej. cuando pensamos en una persona recordando sólo su semblante. O cuando recordamos una ciudad pensando sólo en uno de sus edificios.

"El principio que nos condujo a la formación de clases y a la imposición de nombres generales es el que sugiere los signos metafóricos. Se puede decir que todo nombre ha sido originalmente una metáfora, y que toda metáfora es una generalización imperfecta... El tránsito de un significado a otro más general y extenso, fue como alteración del uso, aventurada al principio, para indicar objetos nuevamente conocidos, por medio de una imagen o semejanza, y que repetida frecuentemente se incorpora al fin en una clase común el signo y el objeto"<sup>74</sup>.

Las ideas abstractas son ideas signos metafóricas. "El lenguaje atribuye, pues, a las cualidades expresadas de esta manera un ser que no es el ser de los objetos en que las percibimos y que las representa como partes"<sup>75</sup>. Aplicamos muchas veces a los objetos lo que no son sino cualidades de los signos.

---

<sup>74</sup> *Ibidem*, p. 225

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 225

Es admirable el uso que hace Bello de las categorías lingüísticas para detectar errores del entendimiento. "La separación de las cualidades es una suposición falsa que sólo puede existir en la mente a la sombra de una imagen fantástica"<sup>76</sup>. Las palabras abstractas envuelven metáforas. Sin embargo son útiles al lenguaje, pues, "proporcionan medios cómodos y precisos de expresar relaciones que se indicarían sin ellas de una manera algo vaga y oscura"<sup>77</sup>. "La abstracción es un tropo, un artificio del lenguaje, una ficción de que nos servimos para expresar con facilidad y viveza relaciones entre los modos de ser de las cosas"<sup>78</sup>.

Los nombres abstractos representan las mismas ideas y los mismos objetos que los respectivos nombres concretos. Decir que la inteligencia percibe es decir que seres inteligentes perciben.

Con respecto a la abstracción, Bello asienta las siguientes tesis: 1. Lo general no supone necesariamente lo abstracto en ninguno de los sentidos admisibles. 2. La abstracción analítica no supone tampoco la abstracción trópica pero sí la generalización. 3. La abstracción trópica supone siempre la generalización y casi siempre el análisis.

Bello no identifica lo abstracto y lo general. La abstracción de que hablan los escolásticos es una quimera. Algunos conceptos como el de "existencia" abrazan todas las abstracciones. Finalmente: "En virtud de la existencia hipotética de entes abstractos, la clase universal ente o cosa se divide en dos grandes especies, la de los entes reales o substancias, y la de los entes abstractos"<sup>79</sup>.

---

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 230

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 230

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 231

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 232

#### 2.4. Los principios del conocimiento.

Es claro que todas nuestras ideas nos vienen de la experiencia, unas directamente y otras indirectamente gracias a la "movilidad natural de la imaginación" que es auxiliada en su función constructora por ciertos "instintos" intelectuales. Pero es evidente que nuestra actividad cognoscitiva no se reduce a formar ideas y que la producción y conexión de éstas presuponen en nuestro entendimiento muchos elementos que no pueden provenir lógicamente de la experiencia.

Bello afirma que en nuestro conocimiento hay muchos juicios que implican a su vez algunas leyes fundamentales del entendimiento que tienen carácter apriórico.

"Es incontestable que en todos nuestros conocimientos hay envueltos muchos juicios, y de los más importantes, que no han podido darnos la experiencia naciente, que se ciñen a la observación de los hechos individuales.

Cuando refiero ciertas sensaciones olfáctiles a la misma causa que produce en mí ciertas sensaciones táctiles; cuando refiero, por ejemplo, a la flor que tengo en la mano la fragancia que mi olfato percibe, formo un juicio estrictamente experimental. Pero aun los juicios de esta especie, juicios individuales, primera fuente de la experiencia, suponen ciertos instintos, que generalizados, se convierten más tarde en *principios*, en leyes primarias que presiden a todos los actos de la inteligencia. Tal es el *principio de causalidad* que hace referir todo fenómeno a una causa; tal el principio de *sustancialidad*, que no me permite concebir una cualidad, una modificación, sin apoyo, sin una sustancia en que exista; tal el principio de *contradicción*, en virtud del cual no puedo concebir que una cosa sea y no sea a un mismo tiempo; tal el *principio de la razón suficiente*, en virtud del cual concibo que respecto de todo lo que es, hay una razón para que sea lo que es y no otra cosa"<sup>80</sup>

"... Es incontestable que hay en el entendimiento gran número de juicios y de conocimientos que lógicamente son anteriores a la experiencia, que lógicamente no se derivan de ella, ni por una derivación inmediata, ni por una derivación ulterior, porque no puede haber experiencia que no los implique. Todo nuevo fenómeno supone una causa, es un principio que lógicamente no ha podido salir de la experiencia. Pero sin una experiencia es imposible que este principio haya podido brotar en el

---

<sup>80</sup> *Ibidem*, pp. 327-328

entendimiento. Distingamos, pues, con Víctor Cousin los antecedentes psicológicos y los antecedentes lógicos de los conocimientos humanos.

Llámanse juicios y conocimientos *empíricos* o *a posteriori*, los que se derivan lógicamente de la experiencia, supuesto el principio de la estabilidad de las conexiones fenomenales; principio que (lo repetimos) en sí mismo no es empírico, y a que sólo hemos dado este nombre porque se contiene implícitamente en todos nuestros conocimientos empíricos... Llamaremos juicios y conocimientos *no-empíricos* o *a priori*, los que no se derivan lógicamente de la experiencia. Kant les atribuye estos dos caracteres: universalidad y necesidad; caracteres que, como observa Cousin, son idénticos. La necesidad supone la universalidad; pero la universalidad no supone la necesidad. Pero si la necesidad supone, implica la universalidad, podemos omitir el uno de estos dos caracteres; el que es forzosamente implicado en el otro. Juicios no-empíricos o *a priori*, son, pues, aquellos que concebimos como necesarios de necesidad absoluta<sup>81</sup>.

Estos principios los considera Bello de tres formas distintas: como instintos del entendimiento, como juicios sintéticos a priori, en el sentido kantiano, y como ideas innatas puestas por Dios en nuestra mente. Esta existencia de instintos y tendencias en el propio entendimiento humano es para Bello, como observa García Bacca, un hecho básico. "La categoría positiva y aun positivista básica que es la de hecho, coincide para Bello con la de un dato, interpretado como dado por alguien. La admisión de un hecho, en bruto, simple, con tal inconexión respecto de necesidades y necesarios, la aceptación de la contingencia simple, sin envío a absolutos, no cabe en la filosofía de Bello"<sup>82</sup>. Esta idea, según el filósofo español, le viene de Newton. Los datos son dados por el autor de la naturaleza. Los instintos son, pues, los datos básicos del entendimiento.

¿Cómo armoniza Bello tendencias tan distintas a la hora de concebir los principios? La noción de ideas innatas puestas por Dios es de raigambre espiritualista y racionalista, la encontramos por ejemplo en Descartes. La aprioridad sintética de los principios es kantiana, y la consideración de los principios como tendencias -o

---

<sup>81</sup> *Ibidem*, pp. 328-329

<sup>82</sup> GARCÍA BACCA, Juan David, "La filosofía del espíritu de Bello", 1964, p. 234

hábitos- se halla en Hume. Se puede pensar que, mirados desde el punto de vista psicológico, los principios del conocimiento son instintos. Que mirados desde el punto de vista epistemológico, es decir, de la validez de los mismos, son síntesis a priori. Y que mirados desde un punto de vista trascendental y hasta trascendente - muy importante para Bello- dichos principios son ideas innatas puestas por el autor de la Naturaleza. Esa es una posible manera en que me parece pueden conciliarse dichas tendencias. Lo esencial aquí es lo que podríamos llamar el límite del empirismo: el recurso a la experiencia forma parte del método constante de Bello; pero dicho recurso llega hasta un punto en que ya no podemos invocar la experiencia, y ese límite son los principios mismos en los que se basa el conocimiento humano. Ideas innatas, síntesis a priori, instintos, o como se los quiera llamar, tienen en común el hecho de que no pueden ser derivados de la experiencia, en cambio, son los supuestos implícitos del conocimiento humano. Tal me parece la perspectiva de Bello.

Bello considera como datos básicos del entendimiento los siguientes: el poder objetivante; el poder estabilizador de las conexiones fenomenales; el principio de razón suficiente; el principio de causalidad; los juicios sintéticos a priori y los juicios analíticos. Estos últimos se basan en el principio de no contradicción.

## 2.5. *Semiótica y percepción*

Uno de los aspectos que más llama la atención en la *Filosofía del entendimiento* es el uso frecuente que Bello hace de elementos semióticos para relacionarlos primero con la percepción y luego con las ideas generales. Se trata de un aspecto del conocimiento humano al cual se le viene dando mucha importancia a partir de Charles S. Peirce y Ferdinand de Saussure.

Hay varios aspectos en los que Bello relaciona la percepción y los signos. Como ya se ha indicado, Bello rechaza el que haya una semejanza entre la percepción y las

cualidades de los objetos; precisamente en lugar de semejanza nos habla de símbolo y signo. Las sensaciones son signos de las cualidades de los objetos.

"Tanto la sensación producida por el organismo como la sensación que procede por un ser material extraño simbolizan cualidades: una misma cualidad indicamos diciendo una rosa marchita y diciendo aquella rosa está marchita. Pero hay una diferencia, la primera expresión simboliza completamente la cualidad, la segunda dice algo más, denota que la cualidad de que se trata es una de aquellas que se suceden en el objeto y lo presentan bajo formas diversas"<sup>83</sup>.

La sensación representa o simboliza la causa próxima que es la impresión orgánica. La sensación es signo de la causa próxima. "No hay percepción en que no intervenga la conciencia, ni percepción sensitiva en que no haya una sensación que simbolice una cualidad o estado corpóreo"<sup>84</sup>. Las percepciones intuitivas de los propios actos del alma son las únicas percepciones directas, en cambio, las percepciones sensitivas tanto externas como internas son simbólicas o meramente representativas. Fijémonos que Bello no identifica representación con semejanza sino con significación. Ya aludimos a su crítica a Locke por pensar que al menos las cualidades primarias se establecen por semejanza.

"Cuando decimos que conocemos las cosas sensibles por medio de nuestras propias sensaciones, sirviéndonos de éstas como signos o símbolos que hacen en el alma las veces de aquellas, es preciso entender estas palabras literalmente"<sup>85</sup>. Así, un ramo de oliva es un símbolo de la paz, pero sabemos lo que es la paz aparte del símbolo de la oliva. En cambio, eso no sucede en la percepción sensitiva. No conocemos las modificaciones de nuestros órganos y las varias cualidades corpóreas sino por medio de las sensaciones. Este conocimiento por medio de signos, que son las sensaciones,

---

<sup>83</sup> BELLO, Andrés: op. cit., pp. 9-10

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 16

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 19

lleva a Bello a concluir que no conocemos la materia y sus cualidades materiales en sí mismas. Se trata del fenomenalismo al cual ya nos hemos referido.

Pero hay otro aspecto importante recalcado por Bello en la relación entre percepción y signo, y del cual hemos hablado brevemente. Se trata de que algunas percepciones son signos de otras. "La sensación en las percepciones aposcópicas del oído y el olfato, es un signo: por el valor que la experiencia nos enseñó a dar a este signo, los sonidos y los olores fueron para nosotros caracteres de objetos que veíamos y tocábamos; y esta referencia objetiva se nos hizo tan familiar y se unió tan íntimamente con la sensación, que llegaron ambas a parecernos una misma cosa"<sup>86</sup>. La vista y el tacto juegan, pues, un papel primordial, son sensaciones a las cuales referimos casi todas las otras sensaciones. "Las sensaciones del olfato y del oído se hicieron signos de accidentes visuales y táctiles que ni el oído ni el olfato pueden percibir por sí mismas"<sup>87</sup>.

Hay dos clases de juicio en las percepciones aposcópicas del oído y del olfato: 1.El juicio de referencia objetiva mediante el cual representamos propiamente cualidades auditivas y olfativas (sonidos y olores). 2.El juicio por medio del cual nos representamos distancias y situaciones visuales o táctiles que no son de suyo propias de las sensaciones del olfato y el oído.

"De esta manera las percepciones auditivas y las olfáticas se hicieron significativas y admiradoras de percepciones de la vista y del tacto, que no teníamos actualmente, pero que tendríamos si los objetos estuvieran al alcance de estos dos sentidos. A los juicios de esta segunda especie podemos dar el nombre de percepciones sugeridas, porque si a pesar de que no sean en realidad percepciones actuales, las acompañan y se enlazan íntimamente con ellas"<sup>88</sup>.

---

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 34

<sup>87</sup> *Ibidem*, p.35

<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 35

Así, por medio del oído apreciamos también la distancia a que puede estar el objeto emisor, aunque no sea ese el objetivo primario de esa sensación.

En cuanto a las sensaciones visuales, Bello hace el siguiente análisis semiótico. Distingue en la sensación visual un triple signo: 1. Cualidades de los objetos distantes que vemos: percepción externa aposcópica. 2. Percepción externa plesioscópica, es decir, una modificación en el órgano. 3. Una percepción interna. La sensación es la misma, pero la referencia es distinta. "En todas las percepciones aposcópicas la sensación es a la vez un estado del alma, en el que el yo se reconoce a sí mismo, y un signo al que podemos dar tres significados distintos"<sup>89</sup>.

Bello saca una conclusión general acerca de los símbolos, ésta es que: "Todos los símbolos sensibles se superponen a una materia, real o imaginariamente tangible"<sup>90</sup>

Así pues, el proceso de percepción es él mismo un proceso de significación, pues las sensaciones hacen las veces de las cualidades de los objetos significados. La significación no se entiende como una semejanza entre el signo y el objeto. Algunas percepciones son signos de otras.

Han aparecido otros muchos aspectos semióticos en este trabajo y particularmente al referirnos a las ideas. No resulta exagerado decir que la mayor parte de la filosofía de Bello está hecha desde la experiencia del lenguaje y la reflexión sobre esta experiencia.

## 2.6. El problema de la materia

---

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 47

<sup>90</sup> *Ibidem*, p. 55

Quisiera terminar este acercamiento a la *Filosofía del entendimiento* con una referencia final al problema de la materia. Siguiendo a Berkeley, Bello niega la substancialidad de la materia. Según él, sólo hay dos sustancias y son espirituales, Dios y el alma. Sin embargo mantiene las siguientes afirmaciones:

1) Que hay causas de las percepciones distintas del ser que percibe. 2) Que la causa de las percepciones sensibles es la materia. 3) Pero la materia no existe como un ser independiente, substancial, sino como leyes de la naturaleza, que son efectos de la energía divina. 4) La naturaleza misma de la materia la desconocemos.

Bello es explícito en este punto: "Este es el resultado definitivo de todo este estudio sobre la materia. Lo que son la materia y las cualidades materiales son en sí mismas y no meramente como causas de sensaciones, no lo sabemos ni es accesible este conocimiento a las facultades mentales de que estamos dotados."<sup>91</sup>

Según esto tenemos que pensar al mundo material como existente, como independiente del alma y como activo (como causa de las sensaciones) pero no estamos facultados para saber en qué consiste lo material. Sólo podemos decir que percibimos como *materia* determinados efectos de la acción de Dios sobre nuestra alma a los que referimos la causación de nuestras percepciones sensibles. Pero qué tipo de efecto de la acción divina sea en sí lo material, es algo que permanecerá para siempre en la obscuridad. Nunca sabemos si el ser de la materia se reduce a tener que referir la sensación a una "causa" que designamos con el nombre de "materia" o si hay algo más que la acción de Dios mediada por nuestra estructura cognoscitiva.

Lo que Bello pretende eliminar al negar la substancialidad de la materia es, como él mismo bien dice, el "intermediario". Entre Dios y el alma no hay intermediario.

---

<sup>91</sup> *Ibidem*, p. 19

Dios es la causa de que mis percepciones sean constantes, es decir obedezcan a una ley -justo las leyes naturales- y es innecesario postular un intermedio entre la actividad divina y la percepción del alma. Nos encontramos en un encubrado espiritualismo idealista.

Es significativo que Bello deje sin explicar la causa de las sensaciones. Dios obra a través de las leyes naturales. Pero según Bello, las causas de las percepciones son mecánicas, químicas, eléctricas..., luego Dios tendría que ser materia para poder actuar mecánica, eléctrica y químicamente. Pero no se trata de ésto; la idea que parece estar subyacente es que el hombre está hecho de tal manera que percibe por caminos y modos muy diferentes la acción de Dios en su alma. Pues sólo hay dos verdaderas sustancias o entes verdaderamente activos y autónomos: Dios y el alma.

Si Bello no hubiera reconocido que hay causas materiales de las percepciones que son distintas del ser que percibe, podría haber recurrido al siguiente argumento idealista: puesto que las ideas sólo pueden ser producidas por ideas (como las sensaciones por las sensaciones) entonces Dios, que es espiritual, puede causar las percepciones en mí, en tanto dichas percepciones son sólo ideas. Las ideas -que son imágenes- son producto de la actividad divina, sin el intermediario de la materia. Todo ocurre entre ideas. No obstante, como vimos, Bello reconoce la acción de lo material, pero tiene que declararla de naturaleza desconocida.

En este punto Bello hace una enigmática declaración. Afirma que la negación de la substancialidad de la materia contradice el dogma católico de la transubstanciación del pan y el vino en la Eucaristía. Como explica Arturo Ardao: "La transubstanciación reñía con el idealismo, por requerir la sustancialidad del pan y el vino -y por lo tanto de los cuerpos físicos- previa a la Eucaristía que los reducía a la condición de meros accidentes. Sin perjuicio de manifestaciones convencionales, la

auténtica fe católica del caraqueño no debió sentirse lastimada por esa incompatibilidad, que su razón filosófica resolvía a su modo..."<sup>92</sup>

Recordemos que Bello separa filosofía y religión, según tesis que aprendió desde Caracas en la filosofía de Duns Scoto. Por eso afirma que el idealismo es posible filosóficamente, aunque en verdad por las solas fuerzas de la razón no podemos demostrar concluyentemente la verdad del idealismo o del materislismo. "Mas, aunque la teoría de Berkeley pudiera en rigor admitirse como una suposición posible a los ojos de la Filosofía, es incontestable que se opone a algunos de los más esenciales dogmas del Catolicismo y de casi todas las iglesias cristianas."<sup>93</sup>

Bello, hombre de equilibrios, no adoptó la filosofía escolástica ni tampoco el radicalismo de la Ilustración francesa, posiciones comunes en su época. Se situó en un término medio: el empirismo espiritualista. Incluso políticamente estuvo más cerca del liberalismo inglés que del radicalismo francés (Rousseau, la Revolución, etc). No obstante, pienso que la unión de empirismo y espiritualismo contiene una paradoja. Se hace mucho énfasis en la experiencia como fuente principalísima de nuestro conocimiento, pero luego, a pesar de reconocer a la materia como causa de nuestras sensaciones, se la califica de enigma al no poder conectar lo uno con lo otro; se obscurece la conexión de las ideas (imágenes) con sus causas materiales para quedarse tan sólo con las realidades (metafísicas) espirituales (Dios y el alma).

---

<sup>92</sup> ARDAO, Arturo: op. cit., p. 162

<sup>93</sup> BELLO, Andrés: op. cit., p. 326

## BIBLIOGRAFIA

AGUDO FREYTES, Raúl: *Andrés Bello Maestro de América*, Caracas, Ministerio de Educación nacional, 1981.

AMUNATEGUI, Miguel: *Vida de Don Andrés Bello*, Santiago de Chile, 1982.

ARCINIEGAS, Germán: *El pensamiento vivo de Andrés Bello*, 2a. edición, Buenos Aires, Editorial Losada, 1958.

ARDAO, Arturo: *Andrés Bello, filósofo*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1986.

BELLO, Andrés: *Filosofía del entendimiento*, Edición crítica a cargo de José Gaos, México, Fondo de Cultura Económica, 1948

BELLO, Andrés: *Filosofía del entendimiento, (seguido de otros ensayos filosóficos)*, Ministerio de Educación, 1951.

BELLO, Andrés: "Filosofía del Entendimiento y otros escritos filosóficos", en *Obras Completas de Andrés Bello (26 vols)*, Caracas, La Casa de Bello. Volumen III, 1981.

CALDERA, Rafael: *Andrés Bello*, Caracas, Instituto Nacional de Cultura, 1965.

CARO, Miguel Antonio: "Don Andrés Bello", en: *Bello en Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1952.

GARCIA BACCA, Juan David: "Prólogo a Filosofía del Entendimiento", en *Filosofía del entendimiento*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951.

GARCIA BACCA, Juan David: "La filosofía del espíritu de Bello", en *Antología del pensamiento filosófico venezolano*, Caracas, Ministerio de Educación, 1964.

GAOS, José: "Introducción", en *Filosofía del Entendimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, 1948.

GRASES, Pedro: *Tiempo de Bello en Londres*, Caracas, Ministerio de Educación nacional, 1962.

MENENDEZ y PELAYO, Marcelino: "Andrés Bello", en *Pedro Grases: España honra a don Andrés Bello*, Caracas, 1972.

